

La Convivencia escolar

Aspectos Psicológicos y Educativos

José Jesús Gázquez Linares
M^a del Carmen Pérez Fuentes

GEU
EDITORIAL

LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Aspectos psicológicos y educativos

© Los autores

La responsabilidad del contenido expresado en cada uno de los trabajos descritos en estas páginas corresponde a sus autores.

ISBN: 978-84-9915-120-5

Depósito Legal: GR-674-2010

Edita: Editorial GEU

Telf.: 958 80 05 80 Fax: 958 29 16 15

<http://www.editorialgeu.com>

E-mail: info@editorialgeu.com

Imprime: Lozano Impresores S.L.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por ningún medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, u otros medios, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *Copyright*.

INDICE

FAMILIA, MULTICULTURALIDAD Y ASPECTOS PSICOEDUCATIVOS

Problemática educativa de la población inmigrante	389
<i>Jesús M^a. Aparicio Gervás y Miguel A. Carbonero Martín</i>	
Identificación de variables descriptivas del profesorado eficaz	395
<i>Miguel A. Carbonero Martín, Juan A. Valdivieso Burón y Luis J. Martín Antón</i>	
Las familias ante los medios. Encuentros y desencuentros. Las redes sociales como símbolo de la "Des-Intimidad Aisladora"	403
<i>Felicidad Loscertales Abril</i>	
Mejorando las competencias docentes como eje para desarrollar una educación inclusiva	409
<i>Núria Cort, Marius Domingo, Carme Negrillo, M^a. Núria Pont, Núria Salvador, Josep Lluís Sebastià, Joan Lluís Valls, Francesc Valverde y José Diego Vargas</i>	
La educación intercultural en el centro escolar	415
<i>Olga Femenía Millet</i>	
El mediador y la mediación intercultural	419
<i>Mercedes Fernández-Torres, Carmen García-Gálvez, Isabel Mercader, Margarita Salvador, M^a. Carmen Pérez-Fuentes, Ruth Amate y Alejandro Díaz</i>	
Importancia del desarrollo temprano del comportamiento simbólico en la orientación psicopedagógica	423
<i>M^a. Rosa García-Barranco, Inmaculada Gómez Becerra y M^a. Jesús Martín García</i>	
Factores de riesgo y de protección en la educación familiar	431
<i>Mónica Hernández López, Inmaculada Gómez Becerra y M^a. Jesús Martín García</i>	
De la tiza al byte: Redefinición del papel del profesor universitario como gestor de recursos de aprendizaje	437
<i>Ana I. Isidro de Pedro</i>	
Superación de las culturas tradicionales de género como motor de la cohesión grupal en el aula	441
<i>Mirta Lojo</i>	
Factores médicos-legales y forenses del abuso y maltrato psicológico de la exploración forense en mujeres víctimas de violencia de género	445
<i>Mercedes Martínez, M^a. Jesús Irurtia, Camino Martínez, M^a. Teresa Crespo y Laura E. Gómez</i>	
Convivência escolar e questão indígena nos livros didáticos: para uma educação intercultural	451
<i>Kênia Hilda Moreira</i>	
La familia educadora y su problemática	457
<i>Luis Núñez Cubero</i>	
Los mapas mentales como estrategia de aprendizaje incorporada a la metodología de aula	463
<i>Antonio Ontoria Peña y Juan M. Muñoz González</i>	
El mal del inmigrante o Síndrome de Ulises. Una problemática a trabajar en el ámbito escolar	469
<i>Carmen Rosales Varo, David Caballero Mariscal y Guadalupe Alba Corredor</i>	
Desarrollo de "estrategias mentalistas" en niños pequeños: entre la familia y la escuela	473
<i>M^a. Consuelo Sáiz Manzanares, Julia Alonso García y José M^a. Román Sánchez</i>	
Aspectos legales a considerar en situaciones de acoso por medio de las nuevas tecnologías	481
<i>Ofelia Tejerina Rodríguez</i>	
Teoría y realidad de la familia en la sociedad actual	487
<i>Rosa M^a. Varela Garay, Gonzalo Musitu Ochoa, David Moreno Ruiz y Belén Martínez Ferrer</i>	

Teoría y realidad de la familia en la sociedad actual

Rosa M^a. Varela Garay, Gonzalo Musitu Ochoa, David
Moreno Ruiz y Belén Martínez Ferrer
Universidad Pablo de Olavide (España)

Hace ya algunas décadas, Lévi-Strauss (1949) atribuía a la familia, como grupo social, tres características generales, a saber: (1) tiene origen en el matrimonio, (2) está formada por el marido, la esposa y los hijos nacidos del matrimonio y (3) sus miembros están unidos por obligaciones de tipo económico, religioso u otros, por una red de derechos y prohibiciones sexuales y por vínculos psicológicos y emocionales como el amor, el afecto, el respeto y el temor. Unos años más tarde, Gough (1971) define la familia como “una pareja u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica y en la crianza y educación de los hijos, la mayor parte de los cuales o todos ellos utilizan una morada común”.

Más recientemente, Giddens (1991) considera la familia como un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado y educación de los hijos, y Fernández de Haro (1997) señala que se trata de una unión pactada entre personas adultas con una infraestructura económica y educativa que facilita el desarrollo social de los hijos y que, generalmente, conviven en el mismo hogar. A estas características de la institución familiar, podemos añadir otras más generales descritas por Goode (1964) y que se recogen en la siguiente tabla.

Tabla 1. Características de la institución familiar

-
-
- La familia es la única institución social, junto con la religiosa, que encontramos formalmente desarrollada en todas las sociedades conocidas.
 - Las responsabilidades implícitas en los roles familiares apenas pueden ser delegadas en terceras personas, a diferencia de otros tipos de roles sociales.
 - Las obligaciones familiares no están respaldadas por castigos formales, como ocurre con otros tipos de obligaciones sociales, sin embargo, las repercusiones informales que tiene su incumplimiento para la persona son un instrumento de control más eficaz que las sanciones formales, de ahí que casi todas las personas cumplan con sus deberes familiares.
 - La familia cumple, conjuntamente, funciones relacionadas con diversos aspectos sociales independientes, como la función económica y la educativa.
 - La familia es un agente de control social muy eficaz porque desde ella es fácil conocer muchas áreas de la vida del sujeto y evaluar la distribución que cada miembro hace de sus recursos y energía.
 - La familia es un grupo con gran poder de recompensa para el individuo.
-
-

Fuente: Goode (1964).

Sin embargo, estas definiciones no reflejan adecuada y exhaustivamente la dinámica familiar de nuestra sociedad actual, ya que soslayan otras formas familiares que, poco a poco, están abandonando la excepción para convertirse en norma (Musitu y Herrero, 1994). En general, en las definiciones anteriores se asume que las funciones básicas y universales de la familia derivan del campo biológico y se integran en los niveles cultural y social. Abarcan, entre otras, la satisfacción de las necesidades económicas, constituyéndose en una unidad cooperativa que se encarga de la supervivencia, el cuidado y la educación de los hijos. A este tipo de familia se refería Stone (1977) con el nombre de “familia nuclear domesticada cerrada”, un grupo vinculado por estrechos lazos emocionales con un alto grado de privacidad doméstica y preocupado por la crianza de los hijos. Esta es la forma de organización que persiste y todavía predomina en nuestros días, como veremos en detalle más adelante, y que tuvo un gran impulso con la formación de vínculos matrimoniales a partir de la selección personal guiada por normas de afecto o amor romántico y no por conveniencia (Lila, 1995).

Paralelamente a este tipo de formulaciones más sociológicas, algunos psicólogos de la familia aportan definiciones que destacan, como elemento esencial, el tipo de interacciones que tiene lugar en el seno de la familia. Desde este punto de vista, la familia ha sido definida como “un sistema de relaciones fundamentalmente afectivas en el que el ser humano permanece largo tiempo, y no un tiempo cualquiera de su vida, sino el compuesto por fases evolutivas cruciales como la infancia y la adolescencia” (Nardone, Giannotti y Rocchi, 2003). En un reciente estudio con adolescentes españoles, Simón (2000) concluye que para éstos la familia se define fundamentalmente y por orden de importancia, de acuerdo a los siguientes elementos: afecto, coresidencia, lazos consanguíneos y apoyo emocional.